



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MINUTA N° COE/13/2022

Minuta de la Sesión N°13 de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 10:00 horas del 01 de julio del 2022, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Buen día, les doy la más cordial bienvenida, Consejeros y Consejeras Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, Secretario Ejecutivo de Organiz, perdón, Director Ejecutivo de Organización y Logística, así como a la Coordinadora y el Coordinador de Organización Electoral de este Instituto. Vamos a dar inicio a la Sesión No. 13 Extraordinaria, de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 10:00 horas de este viernes 01 de julio de 2022 y toda vez que mediante Oficio No. SE/0796/2022 de fecha 3 de marzo del presente año, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, habilitó a la Licenciada Rosa Isela Villarreal Hernández, Auxiliar de la Secretaría Ejecutiva, para que actúe como Secretaria Técnica en funciones en las sesiones de las comisiones del Consejo General de este Instituto, por lo que en primer término solicito a la Secretaria Técnica en funciones de la Comisión, tenga a bien retroalimentar algunas consideraciones importantes que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la presente sesión.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, buen día a todas y todos. Para el correcto desarrollo de la presente sesión, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.
- Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.
- Se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano.
- La Presidencia o la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.
- Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de las Consejeras y los Consejeros integrantes.
- Es importante seguir las recomendaciones previamente señaladas con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y, en caso de que alguno de los integrantes de esta sesión, tenga algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarlo por otro medio al personal de apoyo técnico.
- Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión.
- En caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias.

Son las consideraciones, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, le solicito por favor, proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum.

Lista de asistencia.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ROSA ISELA VILLARREAL HERNÁNDEZ PRESENTE
SECRETARIA TÉCNICA EN FUNCIONES

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La Secretaria Técnica en funciones: Por las representaciones de los partidos políticos.

LIC. LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ AUSENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. TEODORO MOLINA REYES AUSENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ING. JORGE MARIO SOSA POHL PRESENTE
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE AUSENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PRESENTE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ AUSENTE
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO PRESENTE



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PARTIDO MORENA

LIC. CÉSAR ANDRÉS VILLALOBOS RANGEL
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
Y LOGÍSTICA ELECTORAL

PRESENTE

LIC. JOSÉ DE LOS SANTOS GONZÁLEZ PICAZO
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES

PRESENTE

LIC. NORMA PATRÍCIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS
COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PRESENTE

LIC. JOSÉ RAMÍREZ LÓPEZ
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

La Secretaria Técnica en funciones: Consejera Presidenta le informo que se encuentran presentes tres consejeras electorales y dos consejeros electorales que integran esta Comisión, así como tres representaciones de partidos políticos hasta este momento, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, el Director Ejecutivo de Tecnologías de la Inform, de la Información y Comunicaciones y una Coordinadora de Organización Electoral, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica, una vez verificado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día.

Primeramente, es que quiero hacer mención y darle la bienvenida que se integra a esta Comisión por esta sesión, el Licenciado José de los Santos González Picazo, Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, precisamente que nos apoyará con el procedimiento que, que se realizará más adelante, y aquí, quiero también hacer mención que se solicitó la intervención de la Oficialía Electoral de este Instituto para que de fe del procedimiento que va a llevar a cabo en esta sesión, por lo que se encuentra presente el Licenciado José Ramírez López, Titular de la Oficialía Electoral del IETAM. Bienvenidos sean ambos.

Dicho lo anterior, eh, Secretaria Técnica en funciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo primero del Reglamento de Sesiones de este Instituto, le solicito poner a consideración la dispensa de lectura del orden del día, así como de su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica en funciones pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como el contenido del, del presente orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

De no haber observaciones, se somete a votación a ambas cuestiones, realizando la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejero Electoral Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Electoral Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejera Electoral Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.
Consejero Electoral Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por unanimidad de votos de las consejeras y consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del contenido, y del contenido del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proceso informático para obtención de muestra aleatoria simple de 10 casillas del total de las casillas que se recolectaron los aplicadores del líquido indeleble implementados en la Jornada Electoral dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, y que fueron remitidos por los 22 Consejos Distritales Electorales, con la finalidad de realizar la certificación sobre las características y calidad, por la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica, le solicito por favor, sea tan amable de, continuar con el siguiente punto.

II. Proceso informático para obtención de muestra aleatoria simple de 10 casillas del total de las casillas que se recolectaron los aplicadores del Líquido indeleble implementados en la Jornada Electoral dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, y que fueron remitidos por los 22 Consejos Distritales, con la finalidad de realizar la certificación sobre las características y calidad, por la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta. El segundo punto del orden del día se refiere al procedimiento informático para obtener, para obtención de muestra aleatoria simple de 10 casillas del total de las casillas que se recolectaron los aplicadores del líquido indeleble implementados en la Jornada Electoral dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, y que fueron remitidos por los 22 Consejos Distritales Electorales, con la finalidad de realizar la certificación sobre las características y calidad, por la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Consejera Presidenta: ¡Ah! Perdón, estaba batallando con el micrófono. A efecto de desahogar este punto le voy a solicitar al Licenciado César Andrés Villalobos Rangel, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, de cuenta de los aplicadores de líquido indeleble que van a ser sorteados, por favor.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

El representante del Partido de la Revolución Democrática: Disculpe Presidenta, una moción, ¿me permite?

La Consejera Presidenta: ¡Ah!, sí, adelante, Ingeniero.

El representante del Partido de la Revolución Democrática: Este, bien, no es para ahorita, es en lo general, yo creo que cuando hay nada mas un punto en el orden del día, la votación que hice, que se hizo para que no se leyera el orden del día, sale un poco de mas y después cuando se toca el punto dos se lee de todos modos el punto dos que es el orden del día, yo creo que se podría abreviar siguiendo el orden del día y también siguiendo el tema, nada más, gracias.

La Consejera Presidenta: Gracias Ingeniero, lo tomaremos en, en cuenta para los otros, muchas gracias. Adelante Licenciado César para continuar con la sesión.

El Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral: Muchas gracias Consejera. Si me permiten; de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y documentación electoral, así como del líquido indeleble adoptadas en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 aprobado por el Consejo Electoral del IETAM respecto de la toma de muestra del líquido indeleble para certificar sus características y calidad, los Consejos Distritales deberán recabar los aplicadores teniendo en cuenta la segunda muestra aleatoria de casillas, recordemos que para verificaciones que realizaron los Consejos se sortearon brevemente dos muestras, una primera que se realizó antes de la entrega de paquetes a presidencias de mesa directiva de casilla y un segundo sorteo, donde se determinaron que casillas se iban a verificar en este, el día de la Jornada Electoral, ¿sí?, entonces, de esta segunda muestra retomamos justamente las casillas que salieron sorteadas para que, en su caso los Consejos pudieran ser, recabar estos aplicadores de líquidos indelebles y poder hacer su remisión justamente a la Universidad Autónoma Metropolitana para su verificación. Entonces, en ese sentido, aquí cabe señalar que las casillas que fueron objeto de la muestra, mas bien, las casillas que fueron verificadas durante la Jornada Electoral, son descartadas para este momento, entonces, de las cuatro que fueron sorteadas, una ya fue descartada y sobre las otras tres los consejos hicieron la búsqueda justamente, de los aplicadores de líquido indeleble. Entonces, durante la recepción de los paquetes electorales en la conclusión de la Jornada se obtuvieron aplicadores de casillas muestras de la segunda verificación, así como en las sesiones de Cómputos Distritales, ¿sí?; de estos se recabaron 22 aplicadores de las casillas, de la segunda muestra, pudimos obtener uno de cada distrito, en caso del 01 Nuevo Laredo tenemos la casilla 1827 Básica, en el 02 Nuevo Laredo tenemos la 0849 Contigua 1, en el 03 Nuevo Laredo tenemos la 0730 Básica, en el 04 Reynosa tenemos la 0942 Básica, en el 05 Reynosa tenemos la 1762 Básica, en el 06 Reynosa tenemos la 1068 Básica, en el 07 Reynosa tenemos la 1902 Básica, en el 08 Río Bravo tenemos la 1174 Contigua 1, en el 09 Valle Hermoso tenemos la 0514 Contigua 4, en el 10 Matamoros tenemos la 0600 Contigua 5, en el 11 Matamoros tenemos 0645 Contigua 3, en el 12 Matamoros tenemos la 0504 Contigua 1, en el 13 San Fernando tenemos la 0011 Básica, en el 14 Victoria tenemos la 1605 Básica, en el 15 Victoria tenemos la 1590 Contigua 3, en el 16 Xicoténcatl tenemos la 0908 Contigua 1, en el 17 El Mante tenemos la 0466 Contigua 1, en el 18 Altamira tenemos la 0018 Extraordinaria 1, en el 19 Miramar la 0085 Básica, en el 20 Ciudad Madero tenemos la 0188 Básica, en el 21 Tampico tenemos la 1365 Básica y en el 22 Tampico tenemos la 1418 Contigua 1, ahora bien, con esta, escenario de 22 aplicadores que tenemos se va a hacer un procedimiento informático en el cual se va a sortear estas 22 casillas para que de aquí se extraiga la muestra de 10 casillas que tendrá que ser remitida



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

justamente a la UAM para la verificación de la trazabilidad justamente del líquido indeleble, ¿esto que quiere decir?, se va a corroborar esta universidad, hizo la, la verificación justamente cuando se mandó a elaborar el líquido indeleble, ellos saben cuál es el compuesto químico, la traza química que, que en este, insumo, ¿sí? y lo que van a hacer, verificar justamente corresponde a este líquido indeleble con el mismo que se produjo originalmente, por ello la trazabilidad del líquido indeleble, ¿no? es ver que lo que se mandó a casillas corresponda con lo que está regresando justamente de las casillas. Entonces, por cuanto a la parte informática el Licenciado José de los Santos González Picazo, nuestro Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones va a echar a andar justamente el procedimiento informático, no se si, Consejera, si me permita darle el uso de la voz al Licenciado Santos para que nos pueda explicar este procedimiento

La Consejera Presidenta: Sí, por favor, vamos a proceder con el proceso informático para la obtención de la muestra aleatoria simple sobre las 10 casillas del total de las casillas que se recolectaron los aplicadores de líquido indeleble y que fueron remitidos por los 22 Consejos Distritales con la finalidad de realizar la certificación sobre las características y calidad, por lo que en el acto se le da el uso de la voz al Licenciado José de los Santos Picazo, Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información y Comunicación para que lo lleve a cabo, por favor Licenciado.

El Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información y Comunicación: Con gusto Consejera Presidenta. Para este punto me voy a permitir compartir mi pantalla. ¿Ya la pueden ver?, muy bien.

Como ya ha referido el Licenciado César Villalobos, esta aplicación informática, al igual que se hizo en las ocasiones anteriores, tiene incorporado a través del motor de base de datos que utilizamos para el registro de información de todas nuestras aplicaciones, tiene una función que de manera aleatoria obtiene números diversos, dependiendo del momento en que se ejecuta, claro que en este, en esta ocasión estará apuntado a obtener valores aleatorios de esta relación de 22 casillas que como ya mencioné bien ha referido el motivo de porque son estas 22 casillas el Licenciado César Villalobos, entonces se ejecutará este procedimiento aleatorio para de ellas obtener 10 casillas solamente, yo ya me he logeado en la aplicación, he ingresado en esta parte que, se denominó como “generar muestra”, ¿sí?, no tengo generado aquí nada y procederé entonces con este botón a ejecutar el procedimiento informático que será bastante rápido porque es una muestra muy muy muy pequeña de, de información la que tenemos, la mues, la cantidad de casillas son 22 y generará solamente 10, entonces es un procedimiento bastante sencillo que procederé a ejecutar con este botón de “generar”.

Ya lo he presionado y entonces de esa relación de 22 casillas ha obtenido como muestra aleatoria la 0730 Básica 1, 1068 Básica 1, 0514 Contigua 4, la 0011 Básica, sección, se está refiriendo obviamente a sección y tipo de casilla, sección 0011 Básica 1, 1605 Básica 1, 1590 Contigua 3, 0908 Contigua 1, 0466 Contigua 1, 085 Básica 1 y 1418 Contigua 1, ¿sí? ya la muestra se ha generado y para que ya quede como definitiva, procederé a ejecutar con este botón de “guardar”; en este momento ya quedó guardada esa muestra de manera definitiva y la podemos ver haciendo “click” en este botón; ya me da aquí el reporte que menciona el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral y líquido indeleble para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, reporte del proceso informático para obtener la muestra aleatoria simple del líquido indeleble para certificar sus características y calidad, y este es el listado de casillas para obtener la muestra aleatoria simple de los aplicadores de líquido indeleble para certificar sus características y calidad; total de casillas muestra, 10, todo el total de casillas que



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

fueron 22 y la fecha, la fecha en que es ejecutado, ¿sí? aquí tenemos el listado de las 10 casillas, mismo que me voy a permitir descargar, se va a guardar como “muestra de casillas”, y ya que lo tengo guardado voy a proceder a enviarlo vía correo electrónico al Licenciado César Villalobos para los efectos que haya que erogar. Eso sería cuanto por parte del procedimiento informático, Consejera Presidenta, ya ha sido generado, lo enviaré por correo.

La Consejera Presidenta: Muchísimas gracias Licenciado José de los Santos; consulto a los integrantes de esta Comisión si ¿desean hacer uso de la voz en este punto? Muy bien, de no haber intervenciones, este, ¡ah!, adelante Licenciado César.

El Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral: Gracias Consejera, para complementar, una vez que se obtuvo la muestra, el día de hoy por la tarde se irá justamente a la bodega donde tenemos los aplicadores, ahí resguardados, para hacer el empaque correspondiente y el día lunes, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral se trasladará justamente a la Ciudad de México para hacer la entrega de los mismos y en cuanto tengamos los resultados los haremos del conocimiento de esta Comisión. Sería cuanto Consejera.

La Consejera Presidenta: Sí, muchas gracias Licenciado César, efectivamente el día de hoy se realizará esa, esa actividad y en su momento nos harán llegar el informe respectivo paso a paso, y si me permito señalar que en todo momento tendremos la compañía del Licenciado, del Titular de Oficialía Electoral, Licenciado José Ramírez, para dar fe de, de todas estas actividades que se van a generar tanto en esta sesión como la actividad que se va a realizar en la bodega electoral, para verificar que las, que, que las muestras de las, de que fueron sustrea, sorteadas de las casillas sean las mismas que se remitan a, en su momento a la Universidad. Pues no se si ¿alguien mas tenga algún comentario al respecto?

Okey, pues muchísimas gracias, de no haber intervenciones, solicito a la Secretaria Técnica, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto, Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión de Organización Electoral, siendo las diez horas con veintidós minutos (10:22) del día 01 de julio del 2022, declarándose válidos los actos aquí realizados. Muchísimas gracias.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 14, DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2022, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.